



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C. SÍNDICA MUNICIPAL
CC. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.46, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 08:00 OCHO HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PROPONE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 30 DEL "DICTAMEN QUE PROPONE AUTORIZACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. Motiva la C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 27 de noviembre de 2025

